EDITORIAL

MENOPAUSIA Y EDUCACIÓN MÉDICA

Recuerdo que hace algunos años, en una conferencia celebrada en la Universidad de John Hopkins, a la cual asistimos docentes de varias Facultades Médicas de Latinoamérica, tuvimos la oportunidad de escuchar a un eminente catedrático chileno, el Dr. Benjamín Viel, quien ponía de presente la necesidad de adecuar los contenidos curriculares a las cambiantes realidades epidemiológicas de la Región. Y nos mostraba como, al menos en ese momento, existía un desfase entre lo que se enseñaba en las aulas y lo que se estaba viviendo en la comunidad como consecuencia de los acelerados cambios socioeconómicos que vivían nuestros países.

Esta juiciosa observación, que he tenido siempre presente a lo largo de mis actividades docentes, se ha hecho evidente al comprobar la poca importancia, por no decir indiferencia, que se le da en los currículos al tema del Climaterio y que se refleja en una inadecuada exposición del estudiante de medicina a los problemas que plantea esta etapa de la vida de la mujer.

En efecto, ha tenido la curiosidad de investigar el peso que dentro de los programas de pregrado se le da a este tema en nueve de las más tradicionales y representativas Facultades de Medicina del país y sus resultados fueron los siguientes:

Instrucción teórica		Instrucción práctica	
No. Facultades	**No. horas de instrucción**	**No. Facultades**	**No. Horas de instrucción**
2	2	2	16
6	1	1	10
1	0	2	6
		1	2
		3	0

Ante la cruda realidad de estas cifras cabe preguntarse: en un país donde la población mayor de 50 años aumenta del 5% en 1985 al 13% en el 2.025; en donde la población femenina mayor de 50 años cambiará de 1.774.338 en 1985 a 2.781.053 en el año 2000 y a 6.245.192 en el 2025; por lo tanto, se triplicará el número de mujeres expuestas a las consecuencias a largo plazo del déficit hormonal, no deberá incrementarse el estudio de los problemas relacionados con el Climaterio, con el fin de capacitar tanto a los Médicos Generales como a los Especialistas en la comprensión y en el manejo de los múltiple tópicos que plantea esta cada vez más prolongada etapa de la vida de nuestras mujeres?

Considero como una ineludible responsabilidad de las entidades formadoras del recurso humano encargados de velar por e bienestar de sus comunidades, capacitarlo para que pueda influir favorablemente en los aspectos sociales, culturales,nutricionales y farmacológicos de un grupo poblacional que va a pasar por lo menos un tercio de su vida requiriendo de su orientación y de su apoyo.

Desde las páginas de esta Revista hacemos un llamado a quienes tienen esta responsabilidad y ofrecemos el concurso de la Asociación Colombiana de Menopausia para el logro de esta inaplazable necesidad.

Francisco Pardo Vargas
Secretario General de Asomenopausia